JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), enero treinta y uno de dos mil veintitrés

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2022-00608** 00

Allegada la certificación del Consultorio Jurídico de la Universidad Católica Luís Amigó, en la que informa que **HILLARY CORREA RAMÍREZ** con C.C. 1.007.240.708, se encuentra debidamente matriculado en dicha institución, se **ACEPTA LA SUSTITUCIÓN DEL PODER** que realiza LAURA GUERRERO CASTAÑEDA en aquélla**,** de conformidad con lo preceptuado en el artículo 75, inciso 6º, del Código General del Proceso, quien continuará representando a la parte ejecutante, en los términos del poder conferido.

De otro lado, dado que, verbalmente, la nueva apoderada interviniente solicitó el link del expediente, se ordena remitirle el mismo al siguiente correo electrónico:

Email: Hillary.correara@amigo.edu.co